

Enemigos; Thaviene tratados y confen-
cias largas y meditaciones en su favor
opende las diputadas al Comon. Niños Indios
Gen. y Perconeros al publico de Comon deliberar.
acordaron: Fue mediante que por la situacion
de este pueblo dominado de montes y cavernas
serian indefensas estos moradores sin ar-
mas ni municiones por haverse recogido
y sacado de orden del Comand. Gen. el Reino
que estava destinado para contener qual-
quiera invacion de Enemigos: que sean
recogidos a Caracas. y canones veinte
y quatro que defendian la fortaleza de
este puerto. y para el sustento de los
quarnicion; que sea llamado a ayuda
Capital todos los Empleados, y dependien-
tes de ellos: que con la precipitacion retirada
del Exerit. al Sento quedado abandonan-
do el pueblo de este Reino a Muria: que el
Exerito frances sea introducido ya en el
y esta agerada al mandado, y por venir de
la Ciudad de Guaya, nueva poblacion de Guaya,
Villar de Tobara, Albama, y demas Coman-
cang. y aun continua se ven noticias haver
la misma Capital, cuyos pueblos no han sido
ni podido haver la mayor defensa, y como qui-
ra que enavida puede menos que otra sostenere
por su corto vecindario, y estan hueta a sustenir
de acervo con ello mas pronto para el alimento
de sus moradores que las tabarradas francesas estan